

## **PCR ratifica la calificación de riesgo fundamental “*PEAAAf*” con perspectiva ‘Estable’ Cuotas de Participación del Fondo Credicorp Capital Conservador Corto Plazo Soles.**

**Lima (noviembre 15, 2019):** En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones de riesgo fundamental, riesgo de mercado, riesgo fiduciario y riesgo integral vigentes de Credicorp Conservador Corto Plazo Soles, debido a los siguientes argumentos:

Durante el periodo analizado el Fondo cuenta con inversiones de alta calidad crediticia (“AAA, AA+/- “<sup>1</sup>, representando el 97.5% de todo su portafolio, cumpliendo con el perfil de riesgo y características del Fondo. Dichas inversiones están orientadas principalmente a: depósitos a plazo (77.3%), bonos corporativos (18.4%) y certificados de depósitos (3.8%). Es preciso resaltar que el Fondo mantiene una alta concentración de sus inversiones en el sector financiero (97.7%). Además, el portafolio mantiene una moderada exposición ante cambios en la tasa de interés, siendo la duración promedio de 184 días, ubicado dentro de los límites de la política<sup>2</sup>. Por otro lado, el Fondo mantiene el 23% de sus inversiones en dólares las cuales están coberturadas totalmente con operaciones *forwards*. El Fondo presentó un moderado nivel de riesgo de liquidez y la capacidad para atender exigibilidades a corto plazo con un 76.8% de activos en rápida circulación; por lo que su exposición al riesgo de mercado es aceptable.

Finalmente, el patrimonio del Fondo alcanzó los S/ 1,250.8 MM, presentando crecimiento trimestral de 1.4% (+S/ 17.5 MM). Asimismo, el valor cuota obtuvo una rentabilidad trimestral nominal de 0.9% y anual de 2.9% dada las inversiones en depósitos a plazo, bonos corporativos y otros.

Fondos Credicorp Conservador Corto Plazo Soles, se encuentra dirigido a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo enfocar sus inversiones en instrumentos de deuda de corto plazo en soles.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)

### **Información Regulatoria:**

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com/index.php/clasificacion-de-riesgos-peru-2018>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.”

<sup>1</sup> Rating a escala local.

<sup>2</sup> De 90 hasta 360 días.